



Columna

Jessica Bravo Rodríguez  
Seremi de Salud Antofagasta



## Sentir orgullo, vivir libres

**E**ste año se cumplen 25 años desde que la homosexualidad fue eliminada de la lista de delitos en Chile (1999), un hito que marcó el inicio de una serie de transformaciones en favor de los derechos de las personas LGBTIQ+.

Desde entonces, nuestro país avanzó considerablemente en la promoción y protección de los derechos de esta comunidad, como lo demuestran los resultados de la Encuesta Nacional de Salud, Sexualidad y Género (ENSSEX) 2022/2023.

Cada 28 de junio se conmemora mundialmente el Día del Orgullo, una fecha para recordar y visibilizar las demandas por

**“En Chile, la lucha por los derechos LGBTIQ+ también tiene una historia significativa”.**

los derechos de las diversidades sexuales y de género. Esta lucha ha sido sostenida durante décadas por lesbianas, gays, bisexuales, trans, intersex, queers, asexuales, no binarias y otras identidades que conforman esta población. La revuelta de Stonewall en 1969, donde personas de la diversidad sexo-genérica se enfrentaron a la

policía en Nueva York, es un símbolo de resistencia contra un sistema que los hostigaba y discriminaba.

En Chile, la lucha por los derechos LGBTIQ+ también tiene una historia significativa. El 22 de abril de 1973, durante el gobierno de la Unidad Popular, un grupo de jóvenes homosexuales protestaron en la Plaza de Armas de Santiago, demandando el fin del acoso policial y la obtención de derechos civiles como el matrimonio. Durante la dictadura cívico-mili-

tar, la historia de estas personas fue ocultada e invisibilizada. Reconocer esta historia es esencial para construir un país más inclusivo y evitar la perpetuación de estigmas y discriminación.

De acuerdo a la ENSSEX, un 70% de las personas encuestadas considera que se ha mejorado el respeto hacia las personas LGBTIQ+ en la última década y un 60% siente mayor seguridad al expresar su identidad de género y orientación sexual en espacios públicos. Sin embargo, la encuesta también revela que un 30% aún enfrenta discriminación en el ámbito laboral y un 25% en el sistema de salud, lo que indica que aún quedan desafíos importantes por superar.

Este día también sirve para recordar los actos de discriminación y violencia que han sufrido personas por manifestar su identidad y formas de amar distintas a la cisheteronormatividad. Sentir orgullo, vivir libres y expresar públicamente quiénes son y cómo sienten, son derechos fundamentales que aún enfrentan desafíos y barreras por superar.

Reconocer la persecución hacia las diversidades sexo-genéricas es un paso crucial para promover la verdad y justicia histórica. Esto visibiliza la responsabilidad del Estado en la protección de los derechos de las personas, independientemente de su orientación sexual o identidad de género. Es un recordatorio de nuestro compromiso continuo con la igualdad y la dignidad para todos.

La Seremi de Salud Antofagasta reafirma su compromiso con la promoción de los derechos LGBTIQ+ y la lucha contra toda forma de discriminación. Seguiremos trabajando para asegurar que todas las personas puedan vivir con orgullo y dignidad, en una sociedad justa e inclusiva.